Sevicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA

Dirección Operativa de Contrataciones

Departamento de Administración de Contratos

Nro: 3011

Informe de Recepción

Proveedor: Datasystems S.A.E.C.A. **Fecha:** 08/06/23

Orden provision/trabajo: 04

Factura N°: **Remisiones N°:**

Item	Codigo	Servicios	Dirección	Unidad	Cantidad	Costo Unit.	Costo Total
1	1305	Cartucho negro - CANON MF 735 CX	E.A.	Unidad	2,0000	1082000	2164000
2	1306	Mano de obra por cambio de cartucho ne	E.A.	Unidad	1,0000	60000	60000

Total General: 2224000

Observación: Corresponde a maquina CANON MF 735 CX-UNIDAD ESTACIÓN DE AISLAMIENTO

Confeccionado Por: Liliana Martinez

Fecha: 08/06/23

Recibido Por: ING. LAURA ACEVEDO

Fecha: 08/06/23

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

datas/stems

Informe de Servicio

Fecha/Hora: 08/06/2023 13:21

N°: 2738223

Cliente: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
Dir/Tel: CALLE CIENCIAS VETERINARIAS Nº265/SAN LORENZO / / 505-727
Observ. TEOFILO PINTOS +595 985 244630

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo

PROVISIÓN DE CARTUCHO DE TÓNER SEGÚN ORDEN DE SERVICIO Nº 04 - DE 8 A 15HS

Ult Cierre Cont

No hay contadores anteriores

Equipo: FOTOCOPIADORA / Modelo:MF735CX / Venc.: 11/02/2022
Situación: JL120/22-R0 - Abierto OV: 103099 Periodo: 01/12/2022 - 31/12/2024
Observación VENTA
Nro de WTJ13242
Recibido Rocio Magali Bazán Baez Firma:
Tecnico(s): Rocio Magali Bazán Baez Area: Fotocopiadoras

☐ Diagnostico ☐ Garantia ☒ Contrato ☐ Factura ☐ Re-Trabajo ☐ Interno

Tarea realizada

PROVISIÓN DE CARTUCHO DE TÓNER SEGÚN ORDEN DE SERVICIO Nº 04

Contadores

Papel	Contador
Negro A4	1

Repuestos Utilizados

02 Cartucho negro

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs. Trabajado
	08/06/2023 14:00	08/06/2023 14:20	00:20

Resultado del Servicio: Satisfactorio ☐ Condicionado ☐

Aclaraciones pertinentes:

Ing. Laura Acevedo
Jefa Interina de la Sub Unidad Administrativa de la Estación de Aislamiento

Conformidad del Cliente Aclaración Firma:

Data Systems S.A.E.C A. no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instaládos en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Dáta Systems S.A.E.C.A. se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systerns S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma

Control de Funcionamiento Aclaración Rocio Magali Bazán Baez Firma:

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar ☐ Si ☐ No
Terminado ☐ Si ☐ No
Reclasifica ☐ Si ☐ No

A Categoria:

Oferta Nro.:

Precios ☐ US ☒ GS

	Exentos	Gravados
Mano de Obra	0.00	60,000.00
Repuestos	0.00	2,164,000.00
I.V.A.		0.00
TOTAL		2,224,000.00

Aprobación del Gte.

Firma: